

RESUMEN CLÍNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE NOTIFICACIÓN

COVID – 19

1. Ficha de identificación

| | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Folio del certificado de defunción: | 212251906 |
| Nombre del (de la) fallecido(a): | Barrón Sánchez Alfredo |
| Edad: | 66 años |
| Sexo: | Masculino |
| Afiliación a Servicios de Salud: | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| Fecha de la defunción: | 13 / 09 / 2021 |
| Lugar de residencia habitual: | Ciudad Valles, San Luis Potosí |
| Lugar donde ocurrió la defunción: | Hospital General de Zona No. 6, Ciudad Valles, San Luis Potosí |

Se trató de un masculino de 66 años originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de Ciudad Valles, S.L.P. El estado civil del individuo se desconoce, el grado escolar fue bachillerato completo y era pensionado. **APNP:** El enfermo vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación del enfermo era bueno en cantidad y calidad. La higiene personal del individuo se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: negado, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Tabaquismo se desconoce y alcoholismo se desconoce. El paciente padeció las comorbilidades siguientes: Diabetes mellitus no especificada de larga evolución.

2. Antecedentes epidemiológicos:

Folio plataforma SINOLAVE: **2023953763** y la fecha de ingreso a la unidad fue el **05/09/2021**. La fecha de inicio de síntomas del individuo ocurrió el día **30/08/2021**. Asimismo, **NO** tuvo contacto con casos con enfermedad respiratoria viral en las últimas 2 semanas. Además, tuvo esquema de inmunización completo contra COVID-19 con la marca de la vacuna Pfizer BioNTech (1ra dosis del día 01/03/2021 y 2da dosis con fecha 01/04/2021) y recibió la vacuna contra influenza en el último año. Por otro lado, se le realizó la toma de muestra para antígeno de COVID-19 el día **05/09/2021** con resultado **negativo** y procedió la muestra de laboratorio para PCR el día **05/09/2021** que tuvo resultado **positivo**.

3. Evolución clínica

El 05 de septiembre del 2021, el Sr Alfredo, ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por seis días con tos, disnea, mialgias y disgeusia, ataque al estado general, diarrea y polipnea. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave, cumpliendo criterios clínicos y epidemiológicos de infección por SARS-CoV-2, se realizó prueba rápida de antígeno, con resultado negativo

por lo que tomo prueba PCR-RT. Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19. El enfermo estuvo hospitalizado por ocho días y en la estancia en el área covid del servicio de Medicina Interna, desarrolló complicaciones pulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID-19 como fue el síndrome de dificultad respiratoria del adulto que amerito ventilación mecánica asistida el día 07/09/2021 y diversas complicaciones extrapulmonares como fue los trastornos hidroelectrolíticos, hematológicos y endocrinológicos. El estado de salud del individuo fue tórpida y fatal por la falla orgánica múltiple que provocó la sepsis viral, sobreinfección bacteriana por gramnegativos y la lesión renal aguda. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 13 de septiembre del 2021 presentó un paro cardiaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 09:50 horas sin actividad cardiaca y con signos de muerte se declaró la muerte del Sr. Alfredo. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción del **C. Alfredo** fue por **COVID-19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212251906** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

| Parte I | Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora | Código CIE |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------|
| a) Septicemia | 2 Días | A41.9 |
| b) Síndrome de dificultad respiratoria del adulto | 7 Días | J80X |
| c) Neumonía viral | 8 Días | J12.9 |
| d) <u>Covid- 19</u> | 14 Días | U07.1 |
| Parte II | | |
| Diabetes mellitus no específica con complicaciones | 1 Año | E11.2 |

A T T E

Dr. Ricardo R. García Lara
MNF – Salud Comunitaria
HGZ No. 6, Cd. Valles.
Matricula: 99259283



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Delegación Estatal de San Luis Potosí
Jefatura de Prestaciones Médicas
Hospital General de Zona No. 6

UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

